

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INE

LIBRA DIPUTADA SANCIONES POR SPOT EN PELEA DE BOX

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes las medidas cautelares contra la presunta contratación de tiempos en televisión abierta, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada por parte de la diputada federal Wendolín Toledo Aceves y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por la difusión de un promocional durante la transmisión de una pelea de box en horario estelar, el 26 de agosto pasado. La Comisión determinó, por unanimidad de los consejeros Adriana Favela, Claudia Zavala y José Roberto Ruiz Saldaña, que la transmisión del spot sobre el Informe de Labores de la diputada no contraviene la norma electoral al no contener elementos que constituyan promoción personalizada de un servidor público, y por tratarse de un ejercicio de rendición de cuentas. También resultó improcedente la pretensión del PRD y PAN de que el INE ordenara a legisladores abstenerse en el futuro de contratar tiempos en televisión para promocionar sus informes de labores, toda vez que tiene como premisa hechos futuros de realización incierta. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, REDACCIÓN)

SALA SUPERIOR

CON FRACTURAS ENTRE CORRIENTES LLEGA EL PRD A SU CONSEJO NACIONAL

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) celebrará mañana su Consejo Nacional en un escenario de ruptura que favorece a Morena y las impugnaciones. El Movimiento Nacional por la Esperanza, que encabezan René Bejarano y Dolores Padierna, realizará hoy una consulta para definir si se suma al acuerdo del dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, en una convención que se realizará en la Magdalena Mixhuca. Padierna, coordinadora del PRD en el Senado, e integrantes de la directiva de Izquierda Democrática Nacional, informaron que este domingo se conocerán los resultados y si los miembros de esa corriente dejan el partido del sol azteca para integrarse a Morena o quedar como independientes. Su opinión personal no es irse a Morena, sino propiciar el encuentro con ese partido, ya que tiene la esperanza de que la pretendida alianza con el Partido Acción Nacional fracase. Alejandro Sánchez Camacho, secretario de Acción Política, auguró que en el Consejo Nacional habrá un “choque de trenes” si no hay acuerdo sobre la renovación de la dirigencia perredista y sobre todo si se pretende aprobar el Frente Amplio Democrático, que implica la alianza con el blanquiazul y otras fuerzas. En tanto, la agrupación Militantes de Izquierda, integrada entre otros por Carlos Sotelo, informó que impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación porque se emitieron dos convocatorias, y la publicada el día 30 es distinta a la aprobada el lunes por el Comité Ejecutivo Nacional. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, ABIGAIL CRUZ)

CONGRESO HA OMITIDO 10 AÑOS REGLAS DE PROPAGANDA

A una semana de que inicie el proceso electoral de 2018, el Congreso de la Unión sigue sin reglamentar la publicidad gubernamental ni los informes de servidores públicos durante época electoral, una omisión que data de diciembre de 2007 cuando se aprobó la penúltima gran la reforma electoral. De acuerdo al Violómetro Constitucional del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), los legisladores federales tienen dos incumplimientos legales en materia electoral: el primero data de diciembre de 2007 cuando debió de publicar la ley secundaria de la reforma electoral de ese año, entre lo cual debía de regular el gasto de comunicación social de

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

las dependencias y marcar lineamientos sobre la promoción de servidores públicos. Hasta la fecha sigue sin publicarse. La otra omisión legislativa data de mayo de 2014, cuando el Legislativo debió publicar la ley secundaria del artículo 134 constitucional, que establece que para tener equidad en los procesos electorales se deben de regular la publicidad gubernamental y de servidores públicos para evitar que sea propaganda individualizada. Como en el caso de la primera regulación, la ley secundaria del artículo 134 sigue sin aprobarse en el Poder Legislativo. Estas faltas fueron señaladas en un par de ocasiones durante esta semana. La primera de ellas fue en la sesión del miércoles de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuando se revocaron los lineamientos de “cancha pareja”, que buscaban llenar los vacíos dejados por los legisladores. La segunda vez que se comentó la falta de legislación en la materia fue el jueves, cuando al saberse que el Tribunal Electoral revocó los lineamientos, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, los llamó a legislar para tener las reglas claras. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, ALEJANDRO SUÁREZ)

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

TRIBUNAL ELECTORAL ORDENA AL PRI RENOVAR DIRIGENCIA EN LA CAPITAL

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) llevar a cabo la renovación de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal de la Ciudad de México para el periodo 2017-2021. Lo anterior al considerar que ha vencido el plazo para el que fueron designados sus actuales integrantes y su falta de renovación transgrede los derechos políticos de sus militantes, pues les impide votar y ser votados para ocupar cargos en sus órganos de dirección. En esta resolución, la Sala Regional advirtió que los Estatutos del partido disponen que el proceso de renovación de las dirigencias, por término de periodo, no debe coincidir con ningún proceso interno para postular candidatos a cargos de elección popular del mismo nivel o superior. Del mismo modo tampoco entre el inicio del proceso y hasta el día de la calificación del cómputo de la elección constitucional de que se trate. De ahí que si el PRI determina situarse en ese supuesto su dirigencia nacional deberá designar, emitiendo la justificación correspondiente, a los dirigentes que ocuparán provisionalmente los cargos. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; ENTRE SEMANA.COM, NOTIMEX; CÓDIGO QRO.COM, NOTIMEX; INFO 7.COM, NOTIMEX; CCO NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

ENTIDADES FEDERATIVAS

BAJA CALIFORNIA SUR

“LIDIA” DEJA CUATRO MUERTOS EN LOS CABOS

No fue huracán, pero la tormenta “Lidia” provocó la muerte de cuatro personas y derribó un puente y dos edificios. Todo en Los Cabos, Baja California Sur, en donde, además, numerosos vehículos fueron arrastrados por la corriente y extensas áreas resultaron inundadas, entre otros daños. El ciclón pasó la noche del jueves a unos 70 kilómetros de Los Cabos con vientos de 100 kilómetros por hora y olas de cuatro a seis metros de altura. Mientras tanto, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, encabezó una reunión de evaluación de daños por la tormenta. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 9, STAFF)

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CIUDAD DE MÉXICO

IECM REGISTRA CUATRO MIL VOTOS ELECTRÓNICOS

A un día de que se realice la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo 2018 en las mesas receptoras, concluyó la votación de los proyectos vía Internet. La suma total de sufragios recibidos fue de cuatro mil 589 votos. La Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el cómputo de las opiniones registradas. En sesión extraordinaria de dicha comisión que presidió el consejero electoral Pablo Lezama Barreda, se aperturó la Urna Virtual en la que se recabaron las opiniones recibidas por Internet. También se realizó el cómputo de estas, se generaron las actas por mesa y los listados de participación. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, ALELHÍ SALGADO)

DURANGO

INNOVA AISPURO EN PRESENTACIÓN DE INFORME

El gobernador de Durango, José Rosas Aispuro Torres, compareció ante el Congreso del estado para presentar su I Informe de Gobierno, el cual se presentó por escrito el pasado 25 de agosto, a fin de que los diputados estudiaran el documento. Ante los legisladores afirmó que tiene “el aplomo” para combatir a la corrupción y sancionar tanto a exfuncionarios como a colaboradores que transgredan la ley y cometan excesos en contra del erario. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, JUAN ARVIZU ARRIOLA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO DARÁ HOY MENSAJE A LA NACIÓN

Ante la clase política, empresarios, presidentes de órganos autónomos, líderes religiosos, diplomáticos, cúpula militar, gobernadores y sociedad civil, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, ofrecerá hoy desde Palacio Nacional un mensaje a la nación con motivo de su V Informe de Gobierno. La Presidencia de la República confirmó que el mandatario expondrá el estado de la nación sobre los cinco grandes ejes que fijó al inicio de su administración: un México en paz, con educación de calidad, incluyente, próspero y con mayor responsabilidad global. Respaldado por el gabinete en pleno, el Presidente será el orador único del acto que arrancará a las 12:00 horas —con duración de 90 minutos— con mil 500 invitados y el seguimiento en vivo de más de 400 periodistas. Al aceptar que aún persisten importantes desafíos para el país, como los pendientes en materia de seguridad, Peña Nieto aseguró que “es innegable” que el cambio que prometió a los mexicanos está en marcha y ya ofrece sus primeros resultados. En su V Informe de Gobierno, que remitió ayer al Congreso de la Unión, afirmó que México avanza en la dirección correcta y llamó a trabajar unidos con la certeza de que los mejores resultados de este proceso de transformación llegarán en los próximos meses y años. El Jefe del Ejecutivo federal advierte en la introducción del Informe que las transformaciones impulsadas por esta administración han contribuido a seguir avanzando hacia los objetivos y las metas planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CONGRESO EN CRISIS RECIBE INFORME DE GOBIERNO

La fractura en el PAN y la posibilidad de nombrar al procurador Raúl Cervantes Andrade como fiscal General de la Nación, provocó una crisis en el Congreso de la Unión que impidió el nombramiento de la nueva Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y generó que el Ejecutivo federal entregara su V Informe de Gobierno a la Secretaría General de la Cámara baja. La falta de condiciones políticas impidieron que el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, entregara personalmente el Informe del presidente Enrique Peña Nieto; en su lugar acudió el subsecretario de Enlace Legislativo de Segob, Felipe Solís Acero, quien aseguró que su presencia en la Cámara de Diputados para entregar el Informe, no fue un reflejo de conflicto entre el Legislativo y el Ejecutivo. Incluso, la Segob justificó que la decisión de que fuera Solís Acero quien entregara el Informe de Gobierno, fue para dar espacio a la Cámara baja, que dentro de su autonomía y procesos internos, pudiera concretar los consensos necesarios para la integración de la Mesa Directiva para su tercer año de ejercicio. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ, SUZZETE ALCÁNTARA Y ARIADNA GARCÍA; REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, CLAUDIA SALAZAR Y ZEDRYK RAZIEL)

YO NO UTILIZO LA GRILLA EN EL SENADO: CORDERO

Tras el reclamo de su propia bancada de ser elegido presidente del Senado de la República, con apoyo del PRI, Ernesto Cordero afirmó en entrevista que no traicionó a su partido y no le debe el cargo al PRI, sino a la confianza de los grupos parlamentarios que se vio reflejada en votos. “No [traicionamos], nosotros no negociamos con el PRI la presidencia del Senado, fuimos y pedimos su confianza, no sólo al PRI, también al PRD, al PT-Morena, al PVEM y todos nos la dieron. Tristemente en la lógica de Ricardo Anaya todo aquel que no está contigo es un traidor y eso es lo que le está dando al traste al PAN”, dijo. Cordero rechazó las voces que dicen que su presidencia es a cambio de los votos para aprobar la Ley de la Fiscalía General de la República y con ella dar el pase automático al actual procurador Raúl Cervantes como fiscal general. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, ALBERTO MORALES)

ANALIZARÁ EL PAN SANCIONES CONTRA SENADORES CORDERISTAS

El PAN señaló que la presidencia de Ernesto Cordero en el Senado de la República no representa al partido, debido a que ese no fue el acuerdo de la bancada. “El PAN no está representado por los militantes del partido que fueron electos como integrantes de la Mesa Directiva a propuesta del PRI y contra la opinión mayoritaria del grupo parlamentario”, refirió. En un comunicado, destacó que debido a la molestia de varios panistas, el Comité Ejecutivo Nacional ya tiene conocimiento de diversas solicitudes de sanción en contra de los panistas que votaron a favor de la presidencia de Cordero. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA Y MISAEL ZAVALA)

EN 2018 SE ENTREGARÁ PAÍS SIN RESULTADOS: NAHLE

La coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Rocío Nahle, aseguró que en 2018 el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, entregará un gobierno con muy malos resultados en lo interno y lo externo, puesto que la mayoría de los compromisos del Ejecutivo federal no se han cumplido y otros han quedado por debajo de la expectativa de calidad deseada. Como respuesta al V Informe de Gobierno del Ejecutivo federal en San Lázaro, afirmó que Morena se prepara para la construcción de un gobierno que dará inicio el próximo año con Andrés

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Manuel López Obrador como líder nacional. Criticó que la actual administración federal no ha cumplido gran parte de los compromisos signados en 2012 por el presidente Enrique Peña Nieto y, aquellos que se han concretado —dijo—, han tenido fallas y falta de calidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, MISAEEL ZAVALA Y ALBERTO MORALES)

PREOCUPA A PEÑA NIETO Y VIDEGARAY AVANCE DE OSORIO CHONG: LÓPEZ OBRADOR

El dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que el presidente de México, Enrique Peña Nieto, y el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, tienen problemas porque el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, va ganando en la encuesta sobre el candidato del PRI a la Presidencia de la República. De gira por Sonora, López Obrador dijo que “Peña Nieto y Videgaray quieren al secretario de Hacienda, José Antonio Meade, como abanderado del tricolor. Pero, cómo le van a hacer, si Osorio Chong está arriba en la encuesta. ¿Cómo le va a hacer Videgaray, que es el padrino de Meade? ¿Cómo van a resolver esto?”, preguntó. Indicó que tiene la encuesta de Presidencia, donde dan como primer lugar a Osorio Chong entre los aspirantes del PRI a la elección de 2018. Están muy abajo José Antonio Meade y el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, quienes son apoyados por Peña Nieto y Videgaray. Por otro lado, comentó que la decisión de que el senador panista Ernesto Cordero presida la Cámara alta es una señal de que Peña Nieto ya “le está limpiando el camino a la esposa de Felipe Calderón, Margarita Zavala”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF)

EL VOTO DEL PRD ES MUCHO Y MUY LEAL, PERO A LA IZQUIERDA, NO A LA DERECHA: PADIERNA

El voto del PRD en la Ciudad de México es mucho y muy leal, pero a la izquierda, no a la derecha, sentenció la senadora Dolores Padierna, quien advirtió que si la cúpula del sol azteca insiste en unir sus siglas a las del PAN en las elecciones de 2018, muchos ciudadanos, simpatizantes y/o militantes le retirarán su lealtad. La también exdelegada de Cuauhtémoc remarcó que si la dirigencia del PRD no rectifica este fin de semana su intención de integrar un frente con el PAN, en lugar de aliarse con la izquierda, cometerá un craso error político de enorme envergadura, ya que para muchos sería una traición a la ideología de izquierda y el fin de un gran partido. En entrevista, la coordinadora de los senadores del PRD explicó que desde 2015 el CEN perredista tomó la decisión de excluir del escenario político a la corriente Izquierda Democrática Nacional y por ello no les consultaron sobre la posibilidad de hacer esta alianza con la derecha. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 28, GABRIELA ROMERO)

SEGUNDA RONDA INICIA CON CINCO MESAS; ANULAR TLCAN ES UNA LOCURA: SARKOZY

La segunda ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) inició en la Ciudad de México con la discusión de cinco mesas de trabajo con temas como la situación de las empresas propiedad del Estado, agricultura y obstáculos técnicos al comercio. El diálogo también incluyó tópicos como la entrada temporal de personas a los tres países socios (México, Estados Unidos y Canadá), así como aspectos vinculados al sector textil. Tras arrancar los trabajos para modificar el acuerdo comercial, Moisés Kalach, titular del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales del Consejo Coordinador Empresarial, explicó que se instaló el Cuarto de Junto del sector privado. Los equipos negociadores de los tres países participan en la búsqueda de la modernización del tratado hasta el próximo martes. Mientras, Nicolas Sarkozy, expresidente de Francia, consideró que México debe estar dispuesto a hablar sobre el TLCAN, pero no a anularlo, “porque sería una locura”, dijo ante la posible salida de Estados Unidos del acuerdo. “Si se trata de anular el TLCAN, no es una

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

discusión, es una locura; entonces México debe responder: ‘Sí, vamos a platicar, no a la locura’”, recomendó Sarkozy durante el evento México Siglo XXI, organizado por Fundación Telmex Telcel. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 16, IVETTE SALDAÑA, MIGUEL PALLARES Y KARLA MARTÍNEZ)

CORTE PANAMEÑA DEFINIRÁ SI ARRESTO DE BORGE ES LEGAL

La Corte Suprema de Justicia de Panamá confirmó que se apresta a responder en los próximos días un recurso de habeas corpus que la defensa de Roberto Borge, exgobernador de Quintana Roo, presentó el 14 de agosto pasado en contra de la cancillería panameña para definir si su detención, desde el 4 de junio en ese país, es legal o ilegal en su proceso de extradición a México. La Secretaría de Comunicación del Órgano Judicial de Panamá informó que el magistrado Abel Zamorano tomó una decisión sobre el recurso. Luego de que el equipo defensor de Borge —integrado por los abogados panameños Arturo González y Carlos Carrillo— introdujo la gestión, la Corte remitió el expediente a Zamorano. Según la secretaría, Zamorano elaboró “un proyecto” sobre el recurso “y su decisión está circulando” entre los otros ocho magistrados que completan la Corte. “Los ocho deberán dar su visto bueno y avalar o no” el fallo de Zamorano y el veredicto se dictará una vez que cumpla con “todo el recorrido”, aseveró. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, JOSÉ MELÉNDEZ)